



A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados/as, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de España para respuesta escrita.

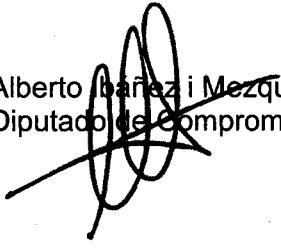
El derecho a la libertad religiosa individual y la importancia antropológica de los ritos comunitarios, con o sin tradición religiosa, no puede suponer un freno en el avance de la laicidad del Estado. Un compromiso compartido por el gobierno de coalición, la mayoría parlamentaria y también social.

A pesar de la pérdida de peso de las religiones en la vida cotidiana de la ciudadanía la llegada de gobiernos ultras a muchos ayuntamientos y comunidades autónomas ha incrementado la intervención de la religión en el estado e incluso la transferencia de recursos públicos a entidades privadas. A lo que se debe añadir la transferencia récord de más de 358 millones de euros del Estado en el inusual privilegio que le otorga la existencia todavía de una casilla de apoyo al sostenimiento de la Iglesia Católica, así como también los recursos derivados de su exención en los impuestos principales: impuesto de bienes inmuebles (IBI), de sociedades, de transmisiones o de actos jurídicos documentados.

¿Cuánto dinero público transfirió la administración general del Estado en 2023 a las diferentes confesiones religiosas? ¿Tiene previsto el Gobierno de España establecer la autofinanciación de las confesiones religiosas para 2025? ¿Tiene previsto el Ministerio de Hacienda modificar el sistema de asignación tributaria actual para aplicar el principio de laicidad del Estado, es decir, eliminar la casilla 105 sobre el sostenimiento de la iglesia católica en la declaración del IRPF? ¿Tiene previsto el Ministerio de Hacienda culminar el camino que se abrió con la eliminación de la exención del ICIO en 2023 para la Iglesia Católica eliminando la exención privilegiada en el impuesto de bienes inmuebles (IBI), el de sociedades, el de transmisiones o el de actos jurídicos documentados?

Palacio de Congreso de los Diputados
29 de mayo de 2024

Alberto Ibarra i Mezquita
Diputado de Compromís-Sumar

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the left, crossing over the printed name.